

**IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

**182****MADRID NÚMERO 29**

EDICTO

D./Dña. ELENA MÓNICA DE CELADA PÉREZ, letrado/a de la Admón. de Justicia del Juzgado de lo social nº 29.

Hago saber: Que en los autos materias Seguridad Social nº 824/2019 que se tramitan en este Juzgado de lo social, se ha acordado:

Citar a D./Dña. EDUARD FLORIN HRISTUDOR, por medio de edicto, al objeto de que, asista al acto de conciliación y, en su caso juicio, que tendrá lugar el día 12/02/2021, a las 09:30 horas, en la sede de este Juzgado, sito en calle Princesa, 3, planta, 8<sup>a</sup> - 28008, Sala de vistas nº 8.1.

El contenido de la resolución se encuentra a disposición del citado en esta oficina judicial, donde podrá tener conocimiento integral de la misma.

Y para que sirva de citación a D./Dña. EDUARD FLORIN HRISTUDOR, en ignorando paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid.

Se advierte a/la destinatario/a que las siguientes comunicaciones se harán el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo cuando se trata de auto, sentencia o decreto que ponga fin al proceso o resuelva incidentes, o emplazamiento.

En Madrid, a diecisés de octubre de dos mil veinte.

EL/LA LETRADO/A DE LA ADMÓN. DE JUSTICIA

(03/28.932/20)

